

---

▼

---

El conocimiento de nuestra historia y la renovación  
de nuestro régimen federal

---

*Patricia Galeana*

En el marco de la nueva etapa que vive nuestro país, en la que el presidente de la República, doctor Ernesto Zedillo, ha llamado a todos los mexicanos a fortalecer y renovar nuestro régimen federal, es motivo de gran satisfacción para el Archivo General de la Nación firmar un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Coahuila:

Largo ha sido el camino del federalismo en México desde que fray Servando Teresa de Mier recomendó, en su célebre discurso de 1823, el federalismo centralizado, o sea un centralismo que evolucionaría hasta convertirse en régimen federal. Teresa de Mier señalaba que la organización de los pueblos en tierra mexicana había tendido al régimen unitario desde el imperio mexicano hasta la organización del virreinato de la Nueva España y, sobre todo, en la Nueva España de las reformas borbónicas, la del régimen de intendencias.

Mier temía en esos años, y no sin razón, la posible desintegración del territorio nacional: si bien reconocía las bondades libertarias de un régimen federalista, consideraba que se llegaría a él poco a poco, en un

tiempo de maduración del pueblo mexicano. La lucha por establecer el federalismo fue constantemente interrumpida a lo largo del siglo XIX por la inestabilidad política que imperaba en el país y por las invasiones extranjeras. Aun cuando en 1857 triunfó el federalismo en la letra constitucional, en la práctica funcionó un federalismo centralizado. Es hasta después de la revolución social de 1910, cuando empieza el largo proceso de hacer realidad el régimen federal.

Hoy existen las condiciones de cultura política y de voluntad expresa del Ejecutivo Federal para alcanzar un verdadero federalismo. En este marco, el Archivo General de la Nación se ha abocado a trabajar con los estados de la república para que cada entidad pueda contar en sus archivos históricos locales con una reproducción de la documentación que, sobre cada entidad federativa, alberga el Archivo Nacional. Con esta tarea buscamos contribuir a que todos los mexicanos puedan estudiar la historia de su estado en su propio archivo histórico local.

Por ello nos congratulamos de firmar este convenio de colaboración con el estado de Coahuila, para trabajar conjuntamente en la preservación, ordenación, descripción y difusión de los documentos de la historia de Coahuila que están en los acervos del AGN. En la primera etapa del programa de trabajo se hará la catalogación de los documentos coloniales que sobre Coahuila existen en el AGN, fundamentalmente en los fondos Provincias Internas de Oriente, así como en Historia, Inquisición, General de Parte, Indios, Tierras, Archivo Histórico de Hacienda, Reales Cédulas, Jesuitas, Intendencias, Correspondencia de Virreyes, Cárceles y Presidios, Civil y Misiones, de la documentación novohispana y, posteriormente, del México Independiente.

Una vez realizado el levantamiento de las fuentes documentales del estado de Coahuila, se procederá a la elaboración del catálogo en disco óptico, para que, en una segunda etapa, se lleve a cabo la digitalización de los materiales documentales y luego la edición de los materiales seleccionados. Finalmente esperamos tener aquí, en el AGN, una reproducción de los fondos documentales de Coahuila, para que éstos sean estudiados por todos los investigadores que acuden a Lecumberri en busca de nuestra historia.

Hasta ahora los grupos documentales más consultados del fondo virreinal en torno a Coahuila son los de Provincias Internas, Historia, Inquisición y Archivo Histórico de Hacienda. Asimismo, investigadores de diversos estados concurren con asiduidad a buscar documentación sobre Coahuila en la Mapoteca del AGN. Como el mejor ejemplo del

fruto de las investigaciones en los fondos del AGN, cabe recordar *Coahuila y Texas en la época colonial*, una de las obras fundamentales para el análisis de la historia de este estado, del célebre historiador coahuilense Vito Alessio Robles.

Entre otras investigaciones realizadas en este Archivo, destacan *Coahuila: una historia compartida*, de Eduardo Enríquez Terrazas; *La laguna de Coahuila*, de Héctor Moreno; *Coahuila: la reforma, la intervención y el imperio*, de Óscar Flores Tapia, y *Coahuila y Texas: jefatura política de Béjar, correspondencia oficial, 1827-1835*, de Javier Guerra Escandón, entre otras.

Es nuestro deseo que la firma del Convenio entre el Archivo General de la Nación y el Gobierno de Coahuila contribuya a la investigación histórica de Coahuila por el bien de este estado de nuestra república, así como del fortalecimiento y renovación de nuestro régimen federal, elemento fundamental en el cambio de México hacia una democracia plena.